



ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	100.11.09.001 DE 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS	
CONTRATISTA	ALFA CORP S.A.S	
NIT	901.366.021-4	
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO MANUEL PARRA SEGURA	
IDENTIFICACIÓN	19.332.038 de Bogotá	
OBJETO CONTRATADO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ARBITRAJE PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 202.353.463)	
PLAZO DEL CONTRATO	El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas desde la suscripción del acta de inicio y hasta él veinte (20) de diciembre de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal sin que exceda el 31 de diciembre de la vigencia fiscal en la cual es suscrito el respectivo negocio jurídico.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	229	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	466	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Abril 28 de 2026	Mayo 05 de 2026	El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas desde la suscripción del acta de inicio y hasta él veinte (20) de diciembre de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal



ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

		sin que exceda el 31 de diciembre de la vigencia fiscal en la cual es suscrito el respectivo negocio jurídico.
SUPERVISOR (A)		
Daniela Flórez Grisales		

La presente acta se suscribe a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026 y es firmada por las personas que en ella intervinieron.

DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaría de Educación (Supervisora)

PEDRO MANUEL PARRA SEGURA
R/L ALFA CORP S.A.S